



Mendoza, 20 de septiembre de 2017.

VISTO:

El Expediente FEE: 0019098/2017 y la Nota FEE: 0033825/2017, y

CONSIDERANDO:

Que, en fs.1 y 2, obra nota de referencia por la cual la Secretaria de Extensión, eleva el Orden de Mérito de la II Convocatoria para Egresados de esta Facultad.

Que dichos Proyectos de Extensión se desarrollaran en el marco del PDI 2017- Dimensión Extensión: "Generación de Proyectos de Extensión con la participación de Egresados".

Que, la presentación de los Proyectos de Extensión en el marco del PDI - Dimensión Extensión: "Generación de Proyectos de Extensión con la participación de Egresados", fue tratada por el Consejo de Extensión.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Aprobar el Orden de Mérito correspondiente a la II Convocatoria para Egresados de la Facultad de Educación- Proyectos de Extensión en el marco del PDI – Dimensión de Extensión: "Generación de Proyectos de Extensión con la participación de Egresados".

ARTÍCULO 2. Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lto. ROBERTO LOTRAN LUST
c/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ANEXO I

Propuesta	Responsables
1. Proyecto "Capacitación Docente en Educación Emocional y Educación Diamantina".	Presentado por el Profesor Juan Antonio MUSSA (D.N.I. N° 8.029.364) y la Profesora Elisa María BERBEL MARTINEZ (D.N.I. N° 18.775.453)
2. Proyecto "Promoción socioeducativa de mujeres en situación de vulnerabilidad"	Presentado, por las Profesoras Gabriela del Carmen MARCHESINI (D.N.I. N° 27.770.417), y Fabiana Haydee DELICIO (D.N.I. N°22.142.496).
3. Proyecto "Literatura en la Escuela 1-636 Dr. Leopoldo Suarez: Soñemos entre palabras".	Presentado por las profesoras Liliana Luisa Lydia RODRÍGUEZ (D.N.I. N°14.185.234) , y Cecilia Tejón (D.N.I. N°16.752.027) .
4. Proyecto "Comunidad Viva, una Comunidad cuyos Cimientos son sus Vínculos".	Presentado por las Profesoras Lidia Yolanda MASMÁN (D.N.I. N° 24.442.257) y Liliana Beatriz MARTÍNEZ (D.N.I. N°16.448.257).
5. Proyecto "Cultura y educación de nuestro propio barrio"	Presentado por el Profesor Carlos QUIROGA (D.N.I. N° 17.390.392) y la Profesora María Cecilia BANCO (D.N.I. N° 20.595.339).
6. Proyecto "Pensando entre amigos".	Presentado por la Profesora Olga ORTEGA (D.N.I. N° 30.988.357) y el Profesor Gonzalo RODRÍGUEZ (D.N.I. N° 27.144.965).
7. Proyecto "Redes de Intervención Sociocomunitaria para la Articulación Educativa en la Escuela 1-112 Chacabuco "Cruzar fronteras y tender puentes".	Presentado por las Profesoras Sandra Luisa BARUJEL (D.N.I. N° 16.767.519) y Elizabeth Susana RÍOS (D.N.I. N° 14.677.213).
8. Proyecto "Por una Educación Integral en pos de una inclusión plena".	Presentado por la Profesoras Carolina MUÑOZ (D.N.I. N° 17.389.731), y Nidia IBAÑEZ (D.N.I. N°16.588.815)

Lic. ROBERTO LOTHAN LUST
a/c. Dirección Gral. Administrativa
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Ora. MÓNICA ELISABETH CASTILLA
DEGANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 430